

Informe de los auditores independientes al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

(En pesos)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública y de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros fueron preparados por la Entidad basándose en las disposiciones vigentes sobre la información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y forman parte de la Cuenta Pública de la Entidad

Responsabilidad de la administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones relativas a la LGCG, las normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos emitidos por el CONAC, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra revisión es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y lineamientos vigentes para la generación de la información financiera que aplican los entes públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Base de la adopción de la LGCG

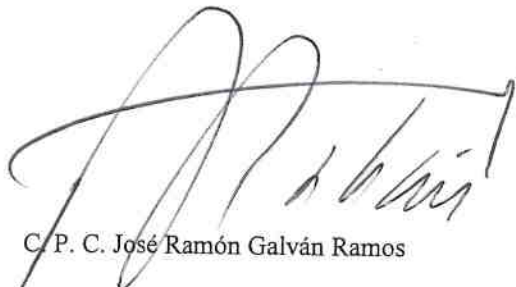
Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, dirigimos la atención a la Nota 3 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros fueron preparados por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para cumplir con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y lineamientos vigentes para la generación de información financiera que aplican los entes públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Otros asuntos

La Entidad se encuentra en proceso de la integración total de la información y documentación soporte de las inversiones financieras a largo plazo, como se indica en la nota 7.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. José Ramón Galván Ramos

22 de octubre de 2014

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013

(En pesos)

Activo

2013

Activo circulante:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,538,808,317
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	750,120,414
Derechos a recibir bienes o servicios	126,388
Almacenes	<u>6,084,737</u>
Total de activos circulantes	2,295,139,856

Activo no circulante:

Inversiones financieras a largo plazo	195,276,496
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	32,397,074
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	6,182,666,224
Bienes muebles	1,815,878,001
Activos intangibles	93,595,154
Otros activos no circulantes	<u>9,028,493,427</u>
Total de activos no circulantes	<u>17,348,306,376</u>

Total de activos

\$ 19,643,446,232

Pasivo y hacienda pública

Pasivo circulante:

Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 213,881,270
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	29,236,654
Pasivo diferido a corto plazo	382,470
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	17,593,831
Provisiones a corto plazo	117,921,844
Otros pasivos a corto plazo	<u>75,245,291</u>

Total de pasivos circulantes

454,261,360

Pasivo no circulante:

Deuda pública a largo plazo	1,199,021,303
Provisiones a largo plazo	<u>107,000,761</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>1,306,022,064</u>

Total de pasivos

1,760,283,424

Contingencias (Nota 17)

Hacienda pública contribuida:

Aportaciones y actualización de la Hacienda Pública \$14,927,221,945

(Continúa)

Estado de activos

2013

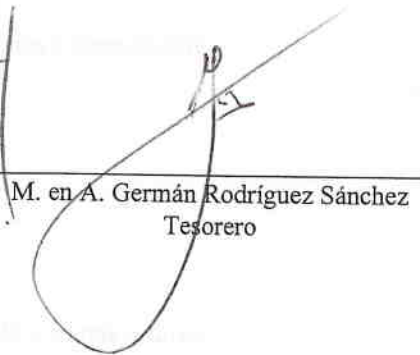
Hacienda pública generada:	
Resultados de ejercicios anteriores	1,055,874,829
Ahorro del ejercicio	<u>1,900,066,034</u>
Total de hacienda pública generado	<u>2,955,940,863</u>
Total hacienda pública	<u>17,883,162,808</u>
Total de pasivos y hacienda pública	<u>\$ 19,643,446,232</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

(Concluye)



Germán Giordano Bonilla
Secretario de Planeación y
Finanzas



M. en A. Germán Rodríguez Sánchez
Tesorero



L. C. P. F. Carlos Alfredo Fernández
Velásquez
Director de Contabilidad

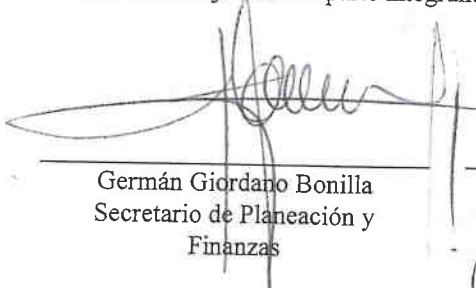
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

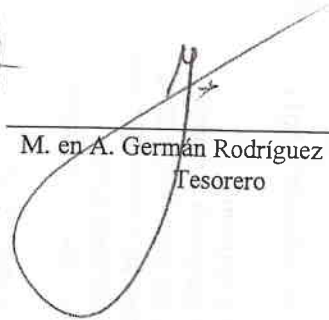
Estado de actividades

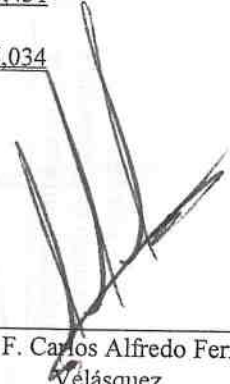
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013
(En pesos)

	2013
Ingresos y otros beneficios:	
Ingresos de la gestión:	
Impuestos	\$ 2,170,263,113
Contribuciones de mejoras	1,647,066
Derechos	678,917,215
Productos de tipo corriente	135,533,450
Aprovechamientos	964,148,061
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	20,894,356
Participaciones y aportaciones	16,736,562,331
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,217,466,770
Otros ingresos y beneficios	103
Total de ingresos	<u>25,925,432,465</u>
Gastos y otras pérdidas:	
Gastos de funcionamiento:	
Servicios personales	2,252,072,262
Materiales y suministros	246,600,526
Servicios generales	938,188,084
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,308,090,374
Participaciones y aportaciones:	
Participaciones	2,415,163,473
Aportaciones	9,061,500,434
Convenios	1,650,365,473
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	60,099,870
Estimaciones, depreciaciones y deterioros	2,004,181
Inversión pública no capitalizable	91,281,754
Total de gastos y otras pérdidas	<u>24,025,366,431</u>
Ahorro del ejercicio	<u>\$ 1,900,066,034</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Germán Giordano Bonilla
Secretario de Planeación y
Finanzas


M. en A. Germán Rodríguez Sánchez
Tesorero


L. C. P. F. Carlos Alfredo Fernández
Velásquez
Director de Contabilidad

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Estado de variaciones en la hacienda pública

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013
(En pesos)

	Hacienda pública		Inversiones		Remanente acumulado		Total de hacienda pública
	Bienes inmuebles	Bienes muebles	financieras a largo plazo	De ejercicios anteriores	Neto del ejercicio		
Saldos al 1 de enero de 2013	\$ 12,843,975,007	\$ 1,460,906,001	\$ 195,276,496	\$ 1,118,933,496	\$ 1,176,077,210	\$ 16,795,168,210	
Reversión bienes muebles / Traspaso resultado 2012	-	440,804,339	-	-	(232,723)	440,571,616	(13,739,898)
Bienes muebles e inmuebles, neto Traspaso del desahorro de 2013	(13,739,898)	-	-	1,175,844,487	(1,175,844,487)	-	(1,238,903,154)
Ajuste al remanente acumulado	-	-	-	(1,238,903,154)	1,900,066,034	1,900,066,034	1,900,066,034
Ahorro del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 12,830,235,109	\$ 1,901,710,340	\$ 195,276,496	\$ 1,055,874,829	\$ 1,900,066,034	\$ 17,883,162,808	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Germán Jordano Bonilla
Secretario de Planeación y
Finanzas

M. en A. Germán Rodríguez Sánchez
Tesorero

L. C. P. F. Carlos Alfredo Fernández
Velasquez
Director de Contabilidad

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Estado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013
(En pesos)

	2013
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 3,091,656,591
Origen:	
Impuestos	143,571,021
Contribuciones de mejoras	190,060
Derechos	56,986,434
Productos de tipo corriente	13,215,735
Aprovechamientos de tipo corriente	30,750,859
Ingresos por venta de bienes y servicios	7,548
Participaciones y aportaciones	1,167,743,165
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	461,152,805
Ingresos financieros	42
Aplicación:	
Servicios generales	(357,004)
Transferencias internas y asignaciones al sector público	187,947
Transferencias al resto del sector público	195,586
Ayudas sociales	(12,726,366)
Participaciones	700,000
Aportaciones	-
Convenios	(1)
Intereses de la deuda pública	(4,649,469)
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión	<u>1,856,968,362</u>
Origen:	
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	<u>(50,120,804)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(50,120,804)</u>

(Continúa)

Notas a los estados financieros

Origen:

Derechos a recibir efectivos o equivalentes (273,159,551)

Aplicación:

Cuentas por pagar a corto plazo (3,159,910,045)
Porción a corto plazo de la Deuda pública a largo plazo (2,223,308)
Pasivos Diferidos a corto plazo 382,470
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o admón. en CP 1,769,180
Otros pasivos a corto plazo 73,103,257
Provisiones a largo plazo 342,165

Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento (3,359,695,832)

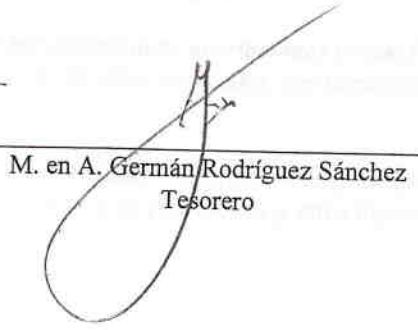
Disminución neta en el efectivo y equivalentes (1,552,848,274)

Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo \$ 1,538,808,317

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Germán Giordano Bonilla
Secretario de Planeación y Finanzas


M. en A. Germán Rodríguez Sánchez
Tesorero


L. C. P. F. Carlos Alfredo Fernández Velásquez
Director de Contabilidad

Contabilidad, Asimismo, a partir de la fecha señalada emiten información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos,

Adicionalmente de conformidad a los acuerdos emitidos por el CONAC la Entidad, publica información trimestral dando cumplimiento al título V de la Ley de Contabilidad. Así mismo elabora sus cuentas públicas conforme a lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la LGCG, a partir del 1 de enero 2012.

Según el Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establecen fechas en las que el gobierno federal, las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo Cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Realizar a partir del 1 de enero de 2013:

- i. Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la Ley.
- ii. Generar indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas.
- iii. Publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de internet.

Realizar a más tardar el 30 de junio de 2014:

- i. Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- ii. Generación en tiempo real de estados financieros.

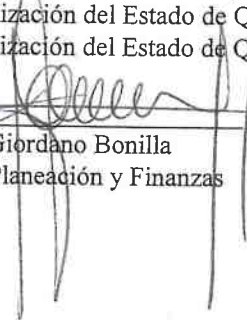
Realizar a más tardar el 31 de diciembre de 2014:

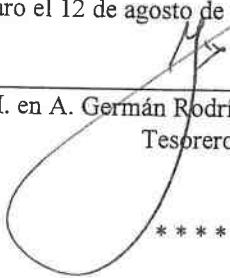
- i. Los registros contables con base en las reglas de registro y valoración del patrimonio.

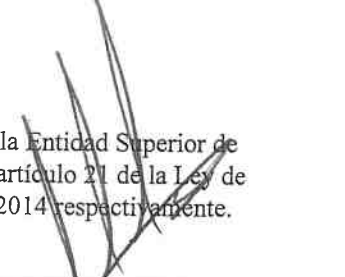
La Entidad, tiene la obligación de acatar los lineamientos emitidos en la Ley antes mencionada, de conformidad con los tiempos establecidos en el Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

19. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros del primer y segundo semestres de 2013 fueron enviados a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), para su fiscalización, de acuerdo al artículo 21 de la Ley de Fiscalización del Estado de Querétaro el 12 de agosto de 2013 y el 2 de febrero de 2014 respectivamente.


Germán Giordano Bonilla
Secretario de Planeación y Finanzas


M. en A. Germán Rodríguez Sánchez
Tesorero


L. C. F. Carlos Alfredo
Fernández Velásquez
Director de Contabilidad
